

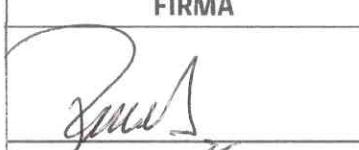
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucón, a 31 de Julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Junio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGRUPACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL ESPARZA Y VIDA PUCÓN, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Agosto del año 2025
- Horario : inicio 18:00 hrs término 20:00 hrs
- Lugar y dirección : Paseo los cerezos s/n, Población los arrayanes Pucón.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGRUPACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL ESPARZA Y VIDA:

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Fermin Navarrete	
2	Benjamin Navarrete	
3	Pedro Medina	

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Nº REGISTRO

FECHA ENTRADA

Oficina de Partes  
Municipalidad Pucón

el quinto día hábil  
ley 19.418.

7339 31/07/2025

AGRUPACIÓN ARTÍSTICA  
CULTURAL ESPARZA Y  
VIDA PUCÓN

DEPARTO:

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría celebración de la elección, los documentos señalados en

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

Odecc